

El Sol del Centro

Norma financiera de Aguascalientes, ejemplo nacional



EL GOBERNADOR, Carlos Lozano de la Torre, asistió al acto de presentación de la Iniciativa de Legislación Secundaria en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

El Sol del Centro
18 de agosto de 2015

México, D.F., (OEM-Infomex).- Al asistir a la Presentación de la Iniciativa de Legislación Secundaria en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, encabezada por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el Gobernador Carlos Lozano de la Torre, sostuvo que el adecuado manejo de las finanzas públicas de Aguascalientes colocan a la entidad como una de las que podrán beneficiarse en primera instancia de esta propuesta del Jefe del Ejecutivo.

De igual forma, sostuvo que la entidad está preparada para integrar en sus esquemas de trabajo la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que busca promover mayor certidumbre, transparencia y rendición de cuentas en el uso de recursos públicos en México, y que pretende propiciar finanzas públicas equilibradas para el desarrollo de las entidades federativas y municipios por medio de un menor costo financiero y mayor disciplina.

La legislación secundaria es parte de la Reforma en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, que establece que es obligación de los tres niveles de gobierno velar por la estabilidad de finanzas públicas y del sistema financiero para generar mejores condiciones económicas.

Destacó que esto se logrará a cabalidad en Aguascalientes gracias a que desde el inicio de su administración se implementaron medidas de disciplina fiscal para generar un gobierno con menor costo y más eficiente, lo cual ha logrado que organismos como el Banco Mundial, y publicaciones como TheFinancial Times y Forbes reconozcan a la entidad como una de las regiones más competitivas, seguras y atractivas de México y el mundo para las inversiones.

"Las agencias Standard and Poor's y Fitch Ratings han otorgado las máximas calificaciones crediticias para la inversión a nuestra entidad, y el más reciente estudio elaborado por la agencia Moody's, el ITAM y la Asociación de Bancos de México, señala que Aguascalientes es el estado del país con los niveles más altos de calidad institucional y duración de los procesos mercantiles. Estamos haciendo el trabajo necesario para asegurar que el estado sea competitivo, lo cual nos mantiene preparados para afrontar los retos del corto y mediano plazo", dijo.

Recordó que además el IMCO ha destacado que Aguascalientes ocupa la tercera posición nacional en materia de competitividad, y que un estudio del CIDE lo coloca como una de las tres entidades más transparentes del país, lo cual respalda al estado para integrarse adecuadamente a los lineamientos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.